

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

39 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2025, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Suministro de medicamentos exclusivos: Axicabtagen ciloleucel (Yescarta)” . Segunda prórroga, P. N. S. P. 17/2022.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratospublicos.comunidad.madrid/contratos>).
 - d) Número de expediente: Segunda prórroga P. N. S. P. 17/2022.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto. Medicamentos exclusivos: Axicabtagen ciloleucel (Yescarta).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 14.691.456,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.825.280,00 euros.
 - IVA: 113.011,20 euros.
 - Importe total: 2.938.291,20 euros.
6. Formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de octubre de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de octubre de 2024.
 - c) Contratista: Gilead Sciences, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 941.760,00 euros.
 - IVA: 37.670,40 euros.
 - Importe total: 979.430,40 euros.

Madrid, a 21 de enero de 2025.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.
(03/1.123/25)

